

Boletín Informativo

20 25

1er Trimestre

Contenido

02

Acta de Juramentación

03

Reglamento COCOIN

04

Plan Anual de Trabajo 2025

05

Socialización del Reglamento

06

Integrantes de COCOIN

07

Capacitación MARCI

08

Reunión de seguimiento

09

Productos enviados en el trimestre



Actividades desarrolladas en el primer trimestre del año, comprendido del mes de enero a marzo 2025

Acta de Juramentación COCOIN

En el mes de febrero se juramentaron los nuevos miembros del Comité de Control Interno por parte de la Máxima Autoridad de la Secretaría de la Presidencia.

Acta de Juramentación COCOIN

Para lograr los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente, mediante la implementación del Marco Rectador de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA, procedemos a juramentar a los siguientes miembros del COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

N°	Nombre Completo	Cargo Institucional	Cargo COCOIN
1	Abog. Losly Sarahi Cerna	Secretaría de Estado	Máxima Autoridad
2	Elexar Cossis	Director de UFIG	Coordinador
3	Paola Flores	Sub Gerente de Presupuesto	Sub Coordinador
4	Yennifer Medina	Planificador II	Secretaría de Actas
5	Aida Ferrera	Sub Gerente de Recursos Humanos	Miembro
6	Emanuel Flores	Asesor Legal	Miembro
7	Wilson Sanchez	Técnico Informático I	Miembro

Para la implementación, mejora, seguimiento de las guías, manuales y procedimientos en el marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos, SINACORP, cada uno de los nominados levantará su mano derecha y responderá "SI PROMETO" a cada uno de los siguientes propósitos:

¿Prometidos cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?

¿Prometidos implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado?

QUEDAN USTEDES EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).

En constancia de lo actuado, firman los miembros del COCOIN, en la ciudad de Tegucigalpa, a los diez días del mes de febrero del año dos mil veintidos.

Abog. Losly Sarahi Cerna
Máxima Autoridad

Elexar Cossis
Coordinador COCOIN

Paola Flores
Sub Coordinador COCOIN

Yennifer Medina
Secretaría de Actas

Aida Ferrera
Miembro COCOIN

Emanuel Flores
Miembro COCOIN

Wilson Sanchez
Miembro COCOIN

COCOIN
Comité de Control Interno



ACTA N° 2

LUGAR Y FECHA: Tegucigalpa M.D.C a los doce días del mes de febrero del año 2025

La Máxima Autoridad Ejecutiva / Institucional de Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, que firma el final de este documento del Comité de Control Interno Institucional, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rectador de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) institución Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa a los diez días del mes de febrero de 2025.

Abog. Losly Sarahi Cerna
Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia

COCOIN
Comité de Control Interno
Secretaría de la Presidencia



Acta de Compromiso COCOIN

Reglamento COCOIN

REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN) TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. Del Objetivo

El presente reglamento tiene el objetivo de establecer las normas y procedimientos para la organización y funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional de La Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, que tendrá carácter permanente y de obligatorio cumplimiento. Para efectos de este reglamento el Comité de Control Interno Institucional de La Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia en lo sucesivo se denominará **COCOIN**.

ARTÍCULO 2. De la Finalidad

El presente reglamento tiene como finalidad facilitar la conformación, funcionamiento y organización del **COCOIN** estableciendo los mecanismos para la toma de acuerdos y demás procedimientos propios, siempre que no contravengan la normativa legal vigente.

ARTÍCULO 3. De la Base legal

El **COCOIN** estará regulado por la siguiente normativa:

- Marco Rector de Control Interno
- Guías de Implementación de Control Interno
- Reglamento para el Sistema Nacional de Control de los

ARTÍCULO 4. Del ámbito de aplicación

Las disposiciones del presente Reglamento se aplican a todas las actividades que el **COCOIN** realice para el ejercicio de sus funciones.

TÍTULO II

TÍTULO V DISPOSICIONES FINALES

Primera.- Los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el COCOIN.

Segunda.- Las modificaciones al presente reglamento, podrán ser propuestas a la MAJ por el Coordinador del COCOIN, o por al menos un tercio de sus miembros del COCOIN, en escrito dirigido al Coordinador y firmado por todos los solicitantes.

Tercera.- El presente Reglamento entra en vigencia el día

cuatro días de febrero del dos mil veinticinco.

Miembros del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)



Abog. Lesly Sarahí Cerna
Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia (SEP)

1-Eliazar Cossis

2-Paolo Flores

3-Yennifer Medina

4-Aldo Ferrera

5-Emanuel Flores

6-Wilson Sanchez

COCOIN
Comité de Control Interno
Secretaría de la Presidencia

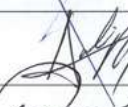
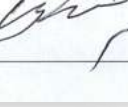
Plan Anual de Trabajo 2025

Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)
Plan Anual para la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
Ejercicio Fiscal, 2025

NO.	COMPONENTE	PRODUCTOS / ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA DE FINALIZACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
1	Organización para la implementación del MARCI	Socialización de los lineamientos técnicos del Plan Anual para la Implementación del MARCI - Ejercicio Fiscal, 2025.	7 de febrero 2025	• Mínima Autoridad Institucional/Ejecutiva • Coordinador Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)
2	Organización para la implementación del MARCI	Anexo 1: Acta de Compromiso para la implementación del MARCI (Actualización según niveles de responsabilidad) <i>Instituciones con cambios de autoridades</i>	7 de febrero 2025	• Mínima Autoridad Institucional/Ejecutiva • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)
3	Organización para la implementación del MARCI	Anexo 2: Acta de Juramentación/Reafirmación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) Comité ya existente e incorporación de nuevos miembros del Comité.	7 de febrero 2025	• Mínima Autoridad Institucional/Ejecutiva • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)
4	Organización para la implementación del MARCI	Anexo 3: Reglamento para la creación y funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional	7 de febrero 2025	• Mínima Autoridad Institucional/Ejecutiva • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)
5	100-00 Entorno de Control	Anexo 4: Política Institucional PC-TSC/111-00	7 de febrero 2025	• Mínima Autoridad Institucional/Ejecutiva • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)
6	Organización para la implementación del MARCI	Socialización del MARCI a los nuevos miembros del COCOIN	21 de noviembre 2025	• Mínima Autoridad Institucional/Ejecutiva • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) • Subgerencia de Recursos Humanos o su equivalente • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)
7	Organización para la implementación del MARCI	Capacitación del MARCI a los nuevos miembros del COCOIN	21 de noviembre 2025	• Mínima Autoridad Institucional/Ejecutiva • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) • Subgerencia de Recursos Humanos o su equivalente • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)
8	Organización para la implementación del MARCI	Socialización del MARCI a nivel de toda la institución (administración, centralizada, descentralizada y desconcentrada)	21 de noviembre 2025	• Mínima Autoridad Institucional/Ejecutiva • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) • Subgerencia de Recursos Humanos o su equivalente • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)

73	100-00 Entorno de Control	Informe de monitoreo y evaluación al cumplimiento del PACE (D) (Incluir todos los modalidades de compra) NCJ-TSC/111-00	1 de diciembre de 2025	• Mínima Autoridad Institucional/Ejecutiva • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) • Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) o su equivalente
74	300-00 Actividades de Control	Anexo 35: Informe de Cumplimiento de la Planificación Institucional (PEI-POA) NCJ-TSC/332-01	1 de diciembre de 2025	• Mínima Autoridad Institucional/Ejecutiva • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) • Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión o su equivalente
75	500-00 Supervisión	Copia del Informe de Rendición de Cuentas, Ejercicio Fiscal 2025 a presentar al TSC	21 de abril de 2026	• Mínima Autoridad Institucional/Ejecutiva • Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) • Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI)

ENTREGA DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO En fecha 4 de febrero de 2025 A:

No.	NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	CARGO COCOIN	FIRMA
1	Eleazar Cassis	UPEG	Coordinador	
2	Paola Flores	Sub Gerencia de Presupuesto	Sub Coordinador	
3	Yennifer Medina	UPEG	Secretaria de Actas	
4	Aldo Ferrera	Sub Gerencia de Recursos Humanos	Miembro COCOIN	
5	Emanuel Flores	Asesor Legal	Miembro COCOIN	
6	Wilson Sanchez	Técnico Informático I	Miembro COCOIN	

Socialización de Reglamento y Plan de trabajo con Integrantes

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDUM
SEP-COCOIN-004-2025

PARA: MIEMBROS COMITÉ DE CONTROL INTERNO, 2025

DE: ELEAZAR HERRERA CASSIS
Coordinador COCOIN

ASUNTO: Remisión copia de reglamento y plan anual de trabajo

FECHA: 04 de febrero 2025

Por este medio me dirijo a usted para remitirle copia del reglamento para el Comité de Control Interno y del Plan anual de trabajo COCOIN para que lo pueda leer y revisar previo a la firma al momento de la juramentación que esta pendiente de agendar con la Máxima Autoridad.

Recibido
Folios
04/02/25 2:20 pm

Recibido por
Emanuel Flores
4-02-2025
12:11 w

CC Archivo
Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle,
Boulevard Juan Pablo II,
Torre #1, Piso #11,
Teléfonos: (504) 2242-8550 / 2242-8551
@SEPResidencial

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR SEP-COCOIN-No. 001-2025

PARA: Miembros Comité de Control Interno

DE: Abog LESLY SARAHÍ CERNA
Secretaría de Estado y Máxima Autoridad del COCOIN

ASUNTO: Plan Anual de Trabajo COCOIN 2025

FECHA: 07 de marzo del 2025

Por este medio, como Máxima Autoridad, les hago el recordatorio sobre el compromiso suscrito con la Oficina Nacional del Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) este año 2025, a través del Comité de Control Interno (COCOIN), para dar cumplimiento del Plan Anual de Trabajo. El Plan Anual vincula las partes responsables para dar cumplimiento a los distintos componentes y los tiempos en que se deben presentar ante ONADICI. El Control Interno fortalece las instituciones y también permite transparencia en la operatividad de las mismas.
Invito e insto para que asuman el compromiso de dar cumplimiento total y satisfactorio a este Plan Anual de trabajo 2025.

Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle,
Boulevard Juan Pablo II,
Torre #1, Piso #11,
Teléfonos: (504) 2242-8550 / 2242-8551
@SEPResidencial

Exhortación de compromiso

Integrantes COCOIN 2025

Lesly Sarahí Cerna	Máxima autoridad
Eleazar Herrera Cassis	Coordinador
Paola Flores	Sub Coordinador
Wilson Sanchez	Miembro
Aldo Yoseth Ferrera	Miembro
Emanuel André Flores	Miembro
Yennifer Medina Diaz	Secretario de actas



Capacitación MARCI

Capacitación virtual por parte de ONADICI sobre el Marco Rector del Control Interno para empleados de la Secretaría de la Presidencia.



Funciones y Responsabilidades del COCOIN



Reunión de seguimiento Mensual COCOIN

Capacitación virtual por parte de ONADICI sobre el Marco Rector del Control Interno para empleados de la Secretaría de la Presidencia.



Productos enviados en el trimestre

Listado de productos de control interno enviados a ONADICI, a través de la nube virtual mes de **Febrero**

- Acta de Compromiso para la Implementación del MARCI
- Acta de Juramentación del Comité de Control Interno COCOIN
- Reglamento para la creación y funcionamiento del COCOIN
- Políticas Institucionales
- Plan Anual de Trabajo del COCOIN
- Ficha de Indicador
- Plan de Necesidades de Personal
- Consolidación de la Evaluación del Desempeño
- Plan Anual de Capacitaciones
- Plan Anual de Vacaciones
- Registro de Cauciones y Fianzas

Listado de productos de control interno enviados a ONADICI, a través de la nube virtual mes de **Marzo**

- Plan Anual de Rotación personal
- Programación de Viáticos y Gastos de Viaje
- Mantenimiento y Conservación de los Bienes
- Plan de Mantenimiento de Bienes de Larga Duración
- Plan de Comunicaciones
- Plan de Tecnología, Información y Comunicación (TIC)
- Plan de Gestión de Riesgos
- Registro y Control de Garantías
- Declaración Jurada de Conflictos de Intereses/ Personal Clave de la Gerencia Administrativa.